

Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2023

Código de Beca: 4140

Nombre: Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2023

Descripción: Las Becas Académicas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se otorgan a ciudadanos de los estados miembros interesados en realizar estudios de posgrado: maestrías, estudios doctorales e investigación de postgrado conducentes a un título universitario de alguna universidad o institución de educación superior acreditados en alguno de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de su país patrocinador. Los estudios deben llevarse a cabo a tiempo completo, en la modalidad presencial, a distancia, o una combinación de ambas.

Duración de la Beca

La beca se otorga por un periodo mínimo de uno (1) año académico y un periodo no mayor a dos (2) años académicos. Las becas otorgadas están condicionadas a la continua disponibilidad de fondos de la OEA, al buen desempeño académico del estudiante durante el primer año académico y la confirmación por parte de la institución académica de que la renovación, para el segundo año, es necesaria para completar el programa de estudios o investigación para el cual fue inicialmente otorgada la beca.

Fuente principal: Organización de los Estados Americanos

Fuente secundaria: -

Tipo de beca: Parcial

Fecha de vencimiento: 13/03/2023

Requisitos: **Requisitos Generales**

1. Ser ciudadano o residente permanente legal de Uruguay.
2. Estar en buen estado de salud físico y mental que le permita completar el programa de estudio.
3. Dominar el idioma del país y/o del programa de estudio.
4. Comprometerse a regresar al país patrocinador y residir allí por un período no menor a veinticuatro (24) meses después de haber terminado el programa de estudios para el que recibieron la beca. Los postulantes para estudios a distancia, deberán permanecer en el país patrocinador por el mismo período de tiempo.

Dónde estudiar

Las becas son otorgadas para estudiar en instituciones académicas en cualquiera de los Estados Miembros de la OEA, incluyendo las que participan en el Consorcio de Universidades de la OEA (el Consorcio). Los candidatos postulan directamente a los programas de estudio deseados¹. El Consorcio fue creado en el año 2000 para negociar exenciones en la matrícula, descuentos y otros beneficios adicionales con instituciones académicas prestigiosas de las Américas. El Consorcio está constituido por más de cien instituciones educativas. Animamos a los postulantes a postular a las instituciones que participan en el Consorcio por los descuentos en matrícula negociados con ellos.

1 El Programa Académico no otorga becas para estudios en las Ciencias Médicas o para el aprendizaje de un nuevo idioma.

Requisitos de Elegibilidad para Postulantes

Las becas de posgrado se ofrecen a los candidatos de todos los Estados Miembros de la OEA para llevar a cabo estudios de posgrado en una universidad de su elección para cursar una Maestría, Doctorado o investigación de posgrado. Para solicitar una beca de posgrado el postulante debe:

1. Contar con un primer título universitario (licenciatura) al momento de presentar la solicitud de beca.
2. Estar matriculado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 en un programa de estudio y que le quede por lo menos un año académico más de estudios al momento del ofrecimiento de la beca, o
3. Tener una carta de admisión a la universidad donde planea estudiar para empezar estudios entre el 1 de enero y 1 de diciembre de 2023.

Beneficios:

Beneficios

Las becas tienen un tope monetario de US \$10,000 por año académico. Dichos fondos pueden cubrir los siguientes beneficios y son asignados caso por caso siguiendo este orden de prioridad:

1. Colegiatura y tasas administrativas obligatorias.
2. Seguro de salud.
3. Aporte complementario mensual de subsistencia.
4. Boleto aéreo de ida y vuelta.
5. Asignación anual de libros/materiales de estudio

Desembolso de los fondos de las becas

1. Las becas se otorgan por un mínimo de un año académico y un máximo de dos. La OEA, por tanto, emitirá un Contrato de Beca por un máximo de US\$ 10,000 o US\$ 20,000 por becario, luego de establecerse la duración del programa de estudios.

2. La OEA hará la primera transferencia de US\$10,000 directamente a los becarios y/o a la institución académica por año académico durante la segunda

mitad del 2023.

3. La OEA monitoreará los gastos de los becarios para asegurar el cumplimiento del contrato de beca firmado. La OEA se comunicará directamente con los becarios a fin de dar las instrucciones para el monitoreo.

4. La renovación de la beca para el segundo año académico dependerá del buen rendimiento académico del becario, del envío del certificado de calificaciones del primer año académico y la necesidad de financiamiento por un segundo año académico. El procedimiento para el desembolso de los fondos será el mismo que el primer año académico. La OEA se comunicará directamente con los becarios a fin de dar las instrucciones para el monitoreo.

Lugar de postulación y documentación a presentar:

Documentos y Formularios de la Solicitud de Becas

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos en AUCI:

1. Formulario de solicitud en línea*: <https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=1136&Type=1&Lang=Spa> (una vez finalizado recibirá un mail con un PDF del documento, el cual debe imprimirse y ser firmado).
2. Copia del diploma de estudios universitarios del título más alto obtenido.
3. Copia del certificado de calificaciones recibidas por el título más alto obtenido. Si el postulante está actualmente matriculado en un programa de estudio, tendrá que presentar el certificado de notas más reciente.
4. Prueba de matrícula en el programa de estudios de posgrado o carta de admisión incondicional.
5. Dos (2) cartas de recomendación de profesores, ex-profesores o empleador actual o anterior debidamente selladas y/o firmadas. Si el postulante no está trabajando actualmente o nunca ha trabajado, deberá enviar una carta de recomendación de quien considere pueda dar referencias académicas, profesionales o personales. Las cartas de recomendación deben ser redactadas y firmadas por la persona que recomienda debe usarse el Formulario de Recomendación de la OEA o del empleador usando el Formulario de Recomendación del Empleador de OEA y no pueden provenir de los familiares del postulante**.
6. Currículum Vitae NO documentado (no debe exceder de 2 páginas).
7. Copia del documento oficial de identidad: Documento de identidad expedido por país patrocinador o pasaporte.

Además de la documentación antes mencionada deberá presentarse:

- Formulario de becas de AUCI
- Carta de aval de la institución patrocinante dirigida a AUCI
- Decreto 234/86

- CI

Toda la documentación deberá ser presentada ante la sección becas de AUCI (Torre Ejecutiva 710 piso 7 oficina 703) previa coordinación de día y hora de entrega al mail: becas@auci.gub.uy

La fecha límite para presentarse vence el mismo día hasta las 16hs

***IMPORTANTE:** La solicitud debe de ser llenada por completo antes de salir del sitio web o remitir el formulario. La información que ingrese puede ser grabada mientras trabaja en ella durante esta sesión. Sin embargo, la información no podrá ser grabada para una sesión posterior antes de que sea enviada.

Por favor tenga listos los siguientes documentos que deberá subir como un solo archive en PDF y no exceder el peso de 8 MB:

Diploma, certificado de notas, dos cartas de recomendación, curriculum vitae y carta de admisión al programa de estudios.

****Los familiares se definen como:** cónyuge, hijo/a, hijastro/a, padre, madre, padrastro, madrastra, hermano, hermana, medio-hermano/a, hermanastro/a, suegro/a, cuñado/a. Se debe usar el Formulario de Recomendación de la OEA o del empleador usando el Formulario de Recomendación del Empleador de OEA

Contacto en caso de dudas:

becas@auci.gub.uy
Tel 150 int 3403 y 3402

Observaciones:

Los postulantes se registren en nuestro portal, previo a venir a entregar la documentación de manera presencial:
https://portaldebecas.auci.gub.uy/auci_prod/servlet/com.portal.loginportal
Conozca más sobre el Programa de Becas Académicas de la OEA pulsando el siguiente enlace: [preguntas frecuentes: 2023-Academic-Scholarships-FAQ-SPA.pdf \(oas.org\)](#)

Ofrecimiento N° 4140.1

Nombre ofrecimiento: Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2023 - Programas dentro del consorcio de universidades de OEA

Información específica: El listado de Universidades del Consorcio se encuentran en el siguiente link::

<https://www.oas.org/en/scholarships/regularprogram/2021/2021-AcademicProgram%20Consortium%20info%20for%20applicants.pdf>

Las becas no financian programas en áreas médicas (https://www.oas.org/es/becas/programaregular/areas_medicas.asp) ni el aprendizaje de lenguas extranjeras

Tipo de curso:	-
Modalidad de curso:	-
País:	-
Ciudad:	-
Idiomas:	inglés, español, francés, portugués
Fecha de inicio:	-
Fecha de fin:	-
Fecha límite de inscripción:	13/03/2023
Duración aprox.:	-
Disciplinas:	DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Observaciones:	-

Ofrecimiento N° 4140.2

Nombre ofrecimiento: Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2023 - Programas fuera del consorcio de universidades de OEA

Información específica: Son las becas que se encuentran por fuera de los siguientes cursos o universidades:

<https://www.oas.org/en/scholarships/regularprogram/2021/2021-AcademicProgram%20Consortium%20info%20for%20applicants.pdf>

Las becas no financian programas en áreas médicas (https://www.oas.org/es/becas/programaregular/areas_medicas.asp) ni el aprendizaje de lenguas extranjeras

Tipo de curso:	-
Modalidad de curso:	-
País:	-
Ciudad:	-
Idiomas:	inglés, español, francés, portugués

Fecha de inicio: -

Fecha de fin: -

Fecha límite de inscripción: 13/03/2023

Duración aprox.: -

Disciplinas: DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Observaciones: -